

N.º 248.

REPUBLICA PERUANA.

1

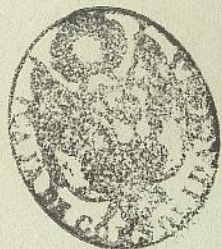
Sen 100 pesos

Lima 1.º de Junio de 1826-7.º

Se reconoce por el Estado del Perú la cantidad de *cinco pesos* a favor del *Rescambio del Ejército del Perú Luis Bernaldes* procedentes de la gratificación concedida a los *Sitiados del Callao* los que serán satisfechos en su oportunidad. Y para que conste y sirva de documento al interesado, se *expide* el presente billete, en virtud de decreto de *20 de Mayo del presente año* de que queda tomada razon en la Comisaria del Ejército de *el Perú* - Tesorería Jeneral, y Contaduría Jeneral de Cuentas.

José de Luna

Y donado



0. 2. 146-2299
07-146-2339

F. Escamero



14-02146
CAS. 53
DOC 224
FOL. 1

Responsable al Sr. D. P. Arce
Lima 15 de Julio 1826

Manuel de Alcazar